



Factura: 001-003-000030113



20161701010P06765

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°		20161701010P06765					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE JUNIO DEL 2016, (8:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721158929	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MORALES PILCA JEFFERSON ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716730021	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PILCA TATAYO BLANCA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705140109	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BORJA CAIZA MICHELLE ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720305448	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
SINTIJA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		399.00					

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO



CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

**MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER, MORALES PILCA JEFFERSON
ANDRÉ Y PILCA TATAYO BLANCA SUSANA**

A FAVOR DE:

BORJA CAIZA MICHELLE ESTEFANÍA

CUANTÍA: \$ 399,00

Dt: 3 Copias

&*&* GER. &*&

17 En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador,
18 hoy día **DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ Y SEIS**, ante mí, **DOCTOR**
19 **DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, Notario Décimo del cantón Quito,
20 Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte, los
21 señores Morales Pilca Brayan Alexander, soltero; Morales Pilca Jefferson
22 Andrés, soltero y Pilca Tatayo Blanca Susana, divorciada, quienes para efectos
23 de este contrato serán conocidos como los cedentes; y por otra, la señorita
24 Borja Caiza Michelle Estefanía, de estado civil soltera quienes serán conocida
25 como cesionaria. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en
26 el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces para contratar y
27 obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de que me exhibieron sus
28 cédulas de ciudadanía que en fotocopias autenticadas por mí, se agregan a

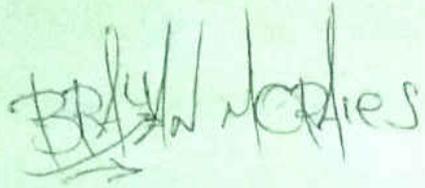
1 este instrumento; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la
2 siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas de
3 la Notaría a su cargo sírvase insertar una de reforma de estatutos y cesión de
4 participaciones de la compañía COMSERESTIB-CLEANING MORALES &
5 MORALES CIA. LTDA. al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
6 Comparecientes.- Comparecen a la celebración del presente instrumento, por
7 una parte, los señores Morales Pilca Brayan Alexander, soltero; Morales Pilca
8 Jefferson Andrés, soltero y Pilca Tatayo Blanca Susana, divorciada, quienes
9 para efectos de este contrato serán conocidos como los cedentes; y por otra, la
10 señorita Borja Caiza Michelle Estefanía, de estado civil soltera quienes serán
11 conocida como cesionaria o parte cesionaria. Los comparecientes son mayores
12 de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces
13 para suscribir el presente contrato. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) Con
14 fecha veinticuatro de marzo de dos mil quince, se suscribió, ante el Doctor
15 Romulo Joselio Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito, la escritura
16 de constitución de la compañía COMSERESTIB-CLEANING MORALES &
17 MORALES CIA. LTDA., debidamente inscrita en el Registro Mercantil del
18 Cantón el día siete de abril de dos mil quince. B) Con fecha seis de junio de
19 dos mil dieciséis, se celebra la Junta General Universal Extraordinaria de
20 Socios de la compañía COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES
21 CIA. LTDA., mediante la que se aprueba de manera unánime la cesión de
22 participaciones de los socios: señores Morales Pilca Brayan Alexander,
23 Morales Pilca Jefferson Andrés y Pilca Tatayo Blanca Susana, en las
24 cantidades de doscientas cuarenta, setenta y nueve y ochenta participaciones
25 cada uno según corresponda, a favor de Borja Caiza Michelle Estefanía.
26 TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, y por
27 existir acuerdo unánime de todos los socios sobre la cesión de participaciones,
28 establecido en el acta de Junta Universal Extraordinaria de

1 Socios de la compañía COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES
2 CIA. LTDA., transfieren y dan en venta y perpetua enajenación los cedentes a
3 favor de los cesionarios de conformidad al siguiente detalle:

5 CEDENTE	Nº PARTICIPACIONES	CESIONARIO
6 Morales Pilca Brayan Alexander	240	Borja Caiza Michelle Estefanía
7 Morales Pilca Jefferson Andrés	79	Borja Caiza Michelle Estefanía.
8 Pilca Tatayo Blanca Susana	80	Borja Caiza Michelle Estefanía.
9 TOTAL	399	

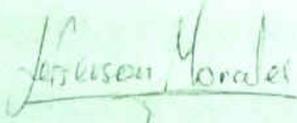
10
11 CUARTA.- CUANTÍA.- Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de
12 los Estados Unidos de América (\$ 1,00). La transacción de Morales Pilca Brayan
13 Alexander a favor de Borja Caiza Michelle Estefanía., se la realiza por un valor
14 de doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (\$ 240,00); la
15 transacción de Morales Pilca Jefferson Andrés a favor de Borja Caiza Michelle
16 Estefanía se la realiza por un valor de setenta y nueve dólares de los Estados
17 Unidos de América (\$ 79,00); la transacción de Pilca Tatayo Blanca Susana a
18 favor de Borja Caiza Michelle Estefanía se la realiza por un valor de ochenta
19 dólares de los Estados Unidos de América (\$ 80,00). La cuantía total de este
20 contrato es de trescientos noventa y nueve dólares los Estados Unidos de
21 América 00/100 (\$ 399,00). Los cedentes declaran haber recibido a plena
22 satisfacción y en moneda de curso legal el valor correspondiente a la transacción
23 de parte del respectivo cesionario. Usted señor Notario se dignará incorporar las
24 demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. .- (**HASTA**
25 **AQUI LA MINUTA**).- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, que se halla
26 firmada por el Abogado Eduardo Marten, Abogado con matrícula profesional
27 número diez y siete guión dos mil trece guión cuatrocientos cuarenta y dos del Foro
28 de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura se

1 observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes
2 por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, incorporándose
3 al protocolo de la Notaría, de todo lo que doy fe.-
4
5

6 
7

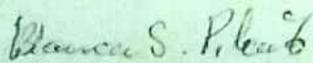
8 **MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER**

9 **C.C. 172115892-9**
10

11 
12

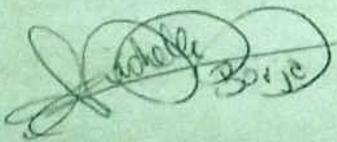
13 **MORALES PILCA JEFFERSON ANDRÉS**

14 **C.C. 171673002-1**
15

16 
17

17 **PILCA TATAYO BLANCA SUSANA**

18 **C.C. 170514010-9**
19

20 
21

22 **BORJA CAIZA MICHELLE ESTEFANÍA**

23 **C.C. 172030544-8**
24

25 
26 **DOCTOR DIEGO ALMEIDA MONTERO**
27 **NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO**

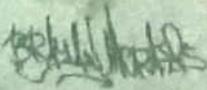
IDENTIFICACION
B/CHILLENATO **PROFESION Y CATEGORIA**
ESTUDIANTE
E2431222

APellidos y nombres del padre
MORALES COLLAQUAZO SEGUNDO ARIELARDO

Apellidos y nombres de la madre
PILCA YATAYO BLANCA SUSANA

Lugar y fecha de expedición
QUITO
2013-09-12

Fecha de expiración
2023-09-12

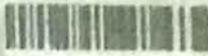
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y LEGISLACION

172115892-9

CIUDADANA
APellidos y nombres
MORALES PILCA
BRYAN ALEXANDER

Lugar y nacimiento
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

Fecha de nacimiento 1995-08-11
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estado civil SOLTERO

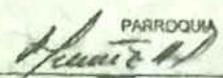



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CRE**

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

060
060 - 0013 **1721158929**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
MORALES PILCA BRYAN ALEXANDER

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** **1**
PROVINCIA **OOTOCOLLAO**
QUITO **PARROQUIA** **ZONA**
CANTÓN



1.) PRESIDENTAL DE LA JUNTA

Bryan Morales
 172115892-9



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1721158929

Nombres del ciudadano: MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

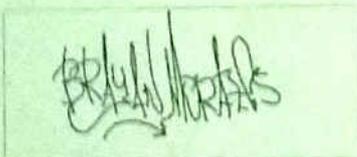
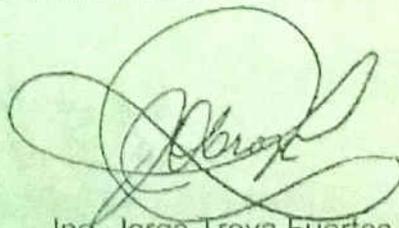
Nombres del padre: MORALES COLLAGUAZO SEGUNDO ABELARDO

Nombres de la madre: PILCA TATAYO BLANCA SUSANA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GERMÁN ARMANDO MAFLA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES

Date: 2016.06.10 19:46:48 ECT

Reason: Firma Electrónica

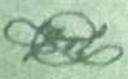
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1087255



NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 V4662V6662
 APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE MORALES COLLAQUIZO SEGUNDO ABELARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PILCA TATAYO BRANCA SUSANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-01-18
 FECHA DE EXPIRACION 2024-01-18

 Jefferson Morales

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN
 171673002-1
 CÉDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES MORALES PILCA JEFFERSON ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-10-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014
 013
 013 - 0067 1716730021
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MORALES PILCA JEFFERSON ANDRES
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA KENNEDY 2
 QUITO PARROQUIA ZONA
 CANTÓN
 () PRESIDENTE DE LA JUNTA

Jefferson Morales
 171673002-1



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Jefferson Morales

Número único de identificación: 1716730021
 Nombres del ciudadano: MORALES PILCA JEFFERSON ANDRES
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
 Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1992
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: MORALES COLLAGUAZO SEGUNDO ABELARDO
 Nombres de la madre: PILCA TATAYO BLANCA SUSANA
 Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GERMÁN ARMANDO MAFLA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.10 14:48:02 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1087221



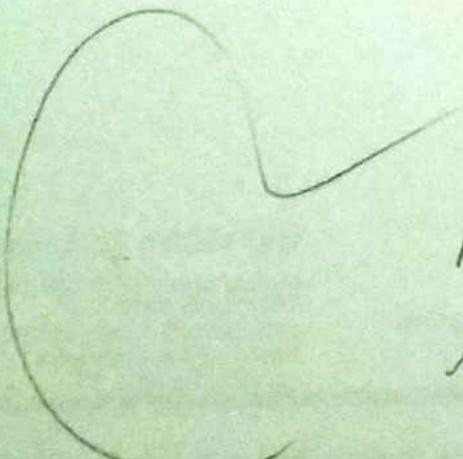
Registro
Cédulas



INSTRUCCIÓN PRIMARIA
 PROFESIÓN OBRERO
 E33331222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILCA LUIS ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TATAYO MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2016-07-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-07-09
 Blanca S. Pilca

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 170514010-9
 APELLIDOS Y NOMBRES
PILCA TATAYO BLANCA SUSANA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 PICHINCHA
 QUITO
 POSIBOLQUI
 FECHA DE NACIMIENTO 1990-11-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Divorciada

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
011
011 - 0174 **1705140109**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PILCA TATAYO BLANCA SUSANA
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA LA CONCEPCION 2
 QUITO ZONA
 CANTÓN
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Blanca S. Pilca
 170514010-9



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1705140109
 Nombres del ciudadano: PILCA TATAYO BLANCA SUSANA
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/POMASQUI
 Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1960
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: PRIMARIA
 Profesión: OBRERO
 Estado Civil: DIVORCIADO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 1979
 Nombres del padre: PILCA LUIS ALBERTO
 Nombres de la madre: TATAYO MARIA
 Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2010



Blanca S. Pilca

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: GERMÁN ARMANDO MAFLA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.10 16:45:18 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1087188



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTROS
 CIVILES Y REGISTRACION

CITIA A 00
 CIRCUNSCRIPCION
 BORJA CAIZA
 MICHELLE ESTEFANIA
 LOCALIDAD NACIONAL
 PICHINCHA
 SECTA
 COTACALLAO

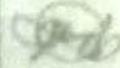
172030544-8




REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTROS
 CIVILES Y REGISTRACION

ACTA DE MATRIMONIO
 BORJA MICHELLE ESTEFANIA
 CAIZA MICHELLE LUZ DEL CARMEN

0000
 2014-08-24
 2014-08-24




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 17-FEB-2014

012
 012 - 0177
 1720305448

NUMERO DE CERTIFICADO
 BORJA CAIZA MICHELLE ESTEFANIA

PROVINCIA
 PICHINCHA
 CANTON
 COTACALLAO

CIRCUNSCRIPCION
 COTACALLAO
 PARROQUIA
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
 172030544-8



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1720305448

Nombres del ciudadano: BORJA CAIZA MICHELLE ESTEFANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

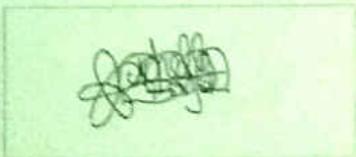
Nombres del padre: BORJA PADILLA DIEGO MAURICIO

Nombres de la madre: CAIZA NEGRETE LUCY DEL CARMEN

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GERMÁN ARMANDO MAFLA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.10 15:44:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1087145



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA "COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes seis de junio de dos mil dieciséis, a las 8h30, en las oficinas ubicadas en la calle Mariano Jimbo N41-80 de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores: Brayan Alexander Morales Pilca, Jefferson Andrés Morales Pilca y Blanca Susana Pilca Tatayo, quienes representan la totalidad del capital social; el señor Jefferson Andrés Morales Pilca, actúa en su calidad de Presidente de la compañía y el señor Brayan Alexander Morales Pilca como Secretario en su calidad de Gerente General, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden reunirse en Junta General Universal de Socios de la compañía "COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES CIA. LTDA." para tratar el siguiente orden del día:

1. Cesión de participaciones de varios socios

La Junta por unanimidad aprueba el orden del día y de conformidad con los estatutos sociales, la Presidencia dispone se inicie la reunión.

1. Cesión de participaciones de varios socios.

La Presidencia pone a consideración de la Junta la petición de varias cesiones de participaciones de algunos socios de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	NO PARTICIPACIONES	CESIONARIO
Brayan Alexander Morales Pilca	240	Michelle Estafanía Borja Caiza
Jeffersson Andrés Morales Pilca	79	Michelle Estafanía Borja Caiza
Blanca Susana Pilca Tatayo	80	Michelle Estafanía Borja Caiza

Luego de varias deliberaciones de los socios, la Junta aprueba por unanimidad, las tres cesiones de participaciones. Se deja expresa constancia que tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y que cada participación tiene un valor nominal de \$ 1,00. De tal forma que el cuadro de integración de capital queda conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL
Michelle Estefanía Borja Caiza	\$ 399
Jeffersson Andrés Morales Pilca	\$ 1
TOTAL	\$ 400

La Junta, resuelve aprobar las tres cesiones y encargar a la Gerencia General para que realice todos los trámites pertinentes para la perfección del acto de cesión de participaciones.

Al no tener otro punto que tratar, y siendo las ocho horas treinta minutos, la Presidencia dispone concluir la sesión y concede un receso para la redacción de esta acta. Leída el acta esta es aprobada por todos los asistentes por unanimidad.

Para constancia suscriben todos los intervinientes.

Brayan Alexander Morales Pilca

Jefferson Andrés Morales Pilca

Blanca Susana Pilca Tatayo

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. MASTEN CABEZAS EDUARDO ANDRÉS

Matrícula No: 17-2013-442
Cédula No: 1713120897
Fecha de inscripción: 23/07/2013
Matrícula anterior: n
Tipo de sangre: A+

Firma



Se otorgó ante mí **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada, en Quito, a diez (10) de junio del año dos mil dieciséis.-



Diego
DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo de Cantón Quito





Factura: 003-002-000045433



20161701004002457

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701004002457

MATRIZ	
FECHA:	13 DE JUNIO DEL 2016, (16.33)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA COMSERESTIB- CLEANING MORALES&MORALES CIA.LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-03-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02103

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721158929
MORALES PILCA JEFFERSON ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716730021
PILCA TATAYO BLANCA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705140109
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701010P06765

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES CIA. LTDA,
celebrada el 24 de marzo del 2015, ante el suscrito Dr. Rómulo
Joselito Pallo Q., Notario Cuarto del Cantón Quito. Otorgado
por: BRAYAN ALEXANDER MORALES PILCA, JEFFERSON ANDRES MORALES
PILCA, BLANCA SUSANA PILCA TATAYO, tomo nota de la presente
escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito, 13 de junio del
2016.

FACTURA: 45433(4)

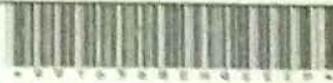

Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

MS.



Dirección Nacional
Registro

TRÁMITE NUMERO: 39596



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	27863
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	562
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /10/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 399 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1709 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07/04/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL



KW PL



Factura: 001-003-000030113



20161701010P06765

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°		20161701010P06765					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE JUNIO DEL 2016, (8:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721158929	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MORALES PILCA JEFFERSON ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716730021	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PILCA TATAYO BLANCA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705140109	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BORJA CAIZA MICHELLE ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720305448	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
SINTIJA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		399.00					

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO



CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

**MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER, MORALES PILCA JEFFERSON
ANDRÉ Y PILCA TATAYO BLANCA SUSANA**

A FAVOR DE:

BORJA CAIZA MICHELLE ESTEFANÍA

CUANTÍA: \$ 399,00

Dt: 3 Copias

&*&* GER. &*&

17 En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador,
18 hoy día **DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ Y SEIS**, ante mí, **DOCTOR**
19 **DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, Notario Décimo del cantón Quito,
20 Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte, los
21 señores Morales Pilca Brayan Alexander, soltero; Morales Pilca Jefferson
22 Andrés, soltero y Pilca Tatayo Blanca Susana, divorciada, quienes para efectos
23 de este contrato serán conocidos como los cedentes; y por otra, la señorita
24 Borja Caiza Michelle Estefanía, de estado civil soltera quienes serán conocida
25 como cesionaria. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en
26 el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces para contratar y
27 obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de que me exhibieron sus
28 cédulas de ciudadanía que en fotocopias autenticadas por mí, se agregan a

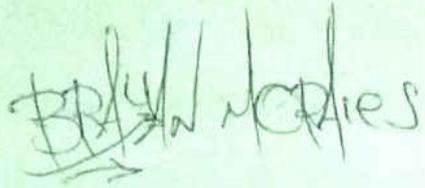
1 este instrumento; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la
2 siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas de
3 la Notaría a su cargo sírvase insertar una de reforma de estatutos y cesión de
4 participaciones de la compañía COMSERESTIB-CLEANING MORALES &
5 MORALES CIA. LTDA. al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
6 Comparecientes.- Comparecen a la celebración del presente instrumento, por
7 una parte, los señores Morales Pilca Brayan Alexander, soltero; Morales Pilca
8 Jefferson Andrés, soltero y Pilca Tatayo Blanca Susana, divorciada, quienes
9 para efectos de este contrato serán conocidos como los cedentes; y por otra, la
10 señorita Borja Caiza Michelle Estefanía, de estado civil soltera quienes serán
11 conocida como cesionaria o parte cesionaria. Los comparecientes son mayores
12 de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces
13 para suscribir el presente contrato. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) Con
14 fecha veinticuatro de marzo de dos mil quince, se suscribió, ante el Doctor
15 Romulo Joselio Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito, la escritura
16 de constitución de la compañía COMSERESTIB-CLEANING MORALES &
17 MORALES CIA. LTDA., debidamente inscrita en el Registro Mercantil del
18 Cantón el día siete de abril de dos mil quince. B) Con fecha seis de junio de
19 dos mil dieciséis, se celebra la Junta General Universal Extraordinaria de
20 Socios de la compañía COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES
21 CIA. LTDA., mediante la que se aprueba de manera unánime la cesión de
22 participaciones de los socios: señores Morales Pilca Brayan Alexander,
23 Morales Pilca Jefferson Andrés y Pilca Tatayo Blanca Susana, en las
24 cantidades de doscientas cuarenta, setenta y nueve y ochenta participaciones
25 cada uno según corresponda, a favor de Borja Caiza Michelle Estefanía.
26 TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, y por
27 existir acuerdo unánime de todos los socios sobre la cesión de participaciones,
28 establecido en el acta de Junta Universal Extraordinaria de

1 Socios de la compañía COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES
2 CIA. LTDA., transfieren y dan en venta y perpetua enajenación los cedentes a
3 favor de los cesionarios de conformidad al siguiente detalle:

5 CEDENTE	Nº PARTICIPACIONES	CESIONARIO
6 Morales Pilca Brayan Alexander	240	Borja Caiza Michelle Estefanía
7 Morales Pilca Jefferson Andrés	79	Borja Caiza Michelle Estefanía.
8 Pilca Tatayo Blanca Susana	80	Borja Caiza Michelle Estefanía.
9 TOTAL	399	

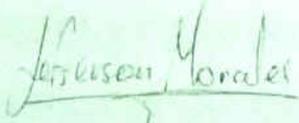
10
11 CUARTA.- CUANTÍA.- Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de
12 los Estados Unidos de América (\$ 1,00). La transacción de Morales Pilca Brayan
13 Alexander a favor de Borja Caiza Michelle Estefanía., se la realiza por un valor
14 de doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (\$ 240,00); la
15 transacción de Morales Pilca Jefferson Andrés a favor de Borja Caiza Michelle
16 Estefanía se la realiza por un valor de setenta y nueve dólares de los Estados
17 Unidos de América (\$ 79,00); la transacción de Pilca Tatayo Blanca Susana a
18 favor de Borja Caiza Michelle Estefanía se la realiza por un valor de ochenta
19 dólares de los Estados Unidos de América (\$ 80,00). La cuantía total de este
20 contrato es de trescientos noventa y nueve dólares los Estados Unidos de
21 América 00/100 (\$ 399,00). Los cedentes declaran haber recibido a plena
22 satisfacción y en moneda de curso legal el valor correspondiente a la transacción
23 de parte del respectivo cesionario. Usted señor Notario se dignará incorporar las
24 demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. .- (**HASTA**
25 **AQUI LA MINUTA**).- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, que se halla
26 firmada por el Abogado Eduardo Marten, Abogado con matrícula profesional
27 número diez y siete guión dos mil trece guión cuatrocientos cuarenta y dos del Foro
28 de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura se

1 observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes
2 por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, incorporándose
3 al protocolo de la Notaría, de todo lo que doy fe.-
4
5

6 
7

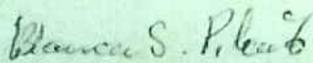
8 **MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER**

9 **C.C. 172115892-9**
10

11 
12

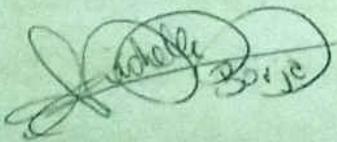
13 **MORALES PILCA JEFFERSON ANDRÉS**

14 **C.C. 171673002-1**
15

16 
17

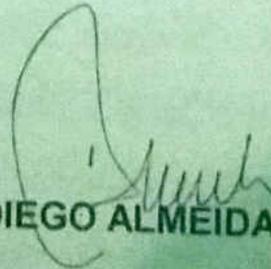
17 **PILCA TATAYO BLANCA SUSANA**

18 **C.C. 170514010-9**
19

20 
21

22 **BORJA CAIZA MICHELLE ESTEFANÍA**

23 **C.C. 172030544-8**
24

25 
26 **DOCTOR DIEGO ALMEIDA MONTERO**
27 **NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO**

IDENTIFICADOR: B/CHILERATO **PROFESIÓN Y CATEGORÍA:** ESTUDIANTE
APellidos y nombres del padre: MORALES COLLAQUAZO SEGUNDO ARIELARDO
Apellidos y nombres de la madre: PILCA YATAYO BLANCA SUSANA
Lugar y fecha de expedición: QUITO 2013-09-12
Fecha de expiración: 2023-09-12

E2M431222

001788004

[Handwritten signatures]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

172115892-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y nombres: MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER
Lugar y nacimiento: PICHINCHA QUITO SAN BLAS
Fecha de nacimiento: 1995-08-11
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado civil: SOLTERO

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

060
060 - 0013 **1721158929**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	OOTOCOLLAO	
QUITO		
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Handwritten signature]

1.) PRESIDENTAL DE LA JUNTA

Brayan Morales

172115892-9



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1721158929

Nombres del ciudadano: MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MORALES COLLAGUAZO SEGUNDO ABELARDO

Nombres de la madre: PILCA TATAYO BLANCA SUSANA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GERMÁN ARMANDO MAFLA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES

Date: 2016.06.10 19:46:48 ECT

Reason: Firma Electrónica

Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1087255



NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 V4662V6662
 APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE MORALES COLLAQUIZO SEGUNDO ABELARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PILCA TATAYO BRANCA SUSANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-01-18
 FECHA DE EXPIRACION 2024-01-18
 Jefferson Morales

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CENSALACION
 171673002-1
 CÉDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES MORALES PILCA JEFFERSON ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1992-10-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 013
 013 - 0067 1716730021
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MORALES PILCA JEFFERSON ANDRES
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA KENNEDY 2
 QUITO PARROQUIA ZONA
 CANTÓN
 () PRESIDENTE DE LA JUNTA

Jefferson Morales
 171673002-1

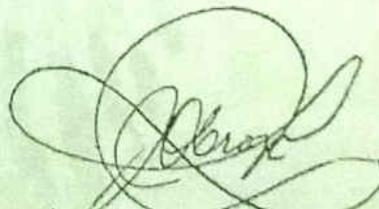


CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1716730021
 Nombres del ciudadano: MORALES PILCA JEFFERSON ANDRES
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
 Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1992
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: MORALES COLLAGUAZO SEGUNDO ABELARDO
 Nombres de la madre: PILCA TATAYO BLANCA SUSANA
 Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: GERMÁN ARMANDO MAFLA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO


 Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.10 14:48:02 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



Registro
Cédulas



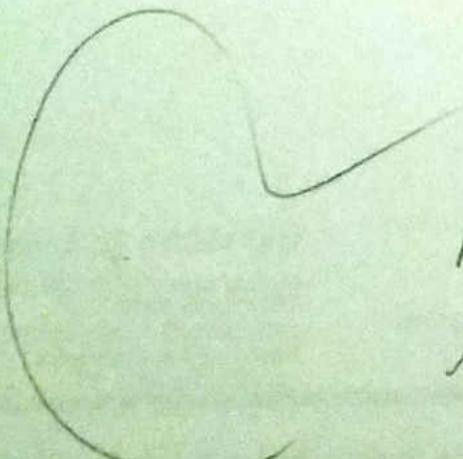
INSTRUCCIÓN PRIMARIA
 PROFESIÓN OBRERO
 E33331222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILCA LUIS ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TATAYO MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2016-07-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-07-09

Blanca S. Pilca

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 170514010-9
 APELLIDOS Y NOMBRES
PILCA TATAYO BLANCA SUSANA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 PICHINCHA
 QUITO
 PUNTAQUITO
 FECHA DE NACIMIENTO 1990-11-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Divorciada

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
011
011 - 0174 **1705140109**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PILCA TATAYO BLANCA SUSANA
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA LA CONCEPCION 2
 QUITO ZONA
 CANTÓN PUNTAQUITO

 PRESIDENTA DE LA JUNTA



Blanca S. Pilca
 170514010-9



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1705140109
 Nombres del ciudadano: PILCA TATAYO BLANCA SUSANA
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/POMASQUI
 Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1960
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: PRIMARIA
 Profesión: OBRERO
 Estado Civil: DIVORCIADO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 1979
 Nombres del padre: PILCA LUIS ALBERTO
 Nombres de la madre: TATAYO MARIA
 Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2010



Blanca S. Pilca

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: GERMÁN ARMANDO MAFLA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.10 16:45:18 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



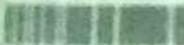
1087188



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTROS
 CIVILES Y REGISTRACION

CITIA A-01
 CIRCUNSCRIPCION
 BORJA CAIZA
 MICHELLE ESTEFANIA
 LOCALIDAD NACIONALIZADA
 PICHINCHA
 SECTA
 COTACOLLAO
 PARROQUIA NACIONALIZADA PICHINCHA
 CANTON ESTUAFORANA
 SEXO
 FEMENINO SOLTERO

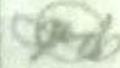
172030544-8




REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTROS
 CIVILES Y REGISTRACION

CITIA A-01
 CIRCUNSCRIPCION
 BORJA CAIZA
 MICHELLE ESTEFANIA
 LOCALIDAD NACIONALIZADA
 PICHINCHA
 SECTA
 COTACOLLAO
 PARROQUIA NACIONALIZADA PICHINCHA
 CANTON ESTUAFORANA
 SEXO
 FEMENINO SOLTERO

172030544-8


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 17-FEB-2014

012
 012 - 0177 1720305448
 NUMERO DE CERTIFICADO CITIA
 BORJA CAIZA MICHELLE ESTEFANIA

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCION	1
SECTA	COTACOLLAO	1
CANTON	PARROQUIA	2004

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
 172030544-8



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1720305448

Nombres del ciudadano: BORJA CAIZA MICHELLE ESTEFANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

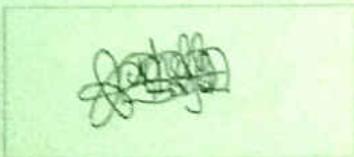
Nombres del padre: BORJA PADILLA DIEGO MAURICIO

Nombres de la madre: CAIZA NEGRETE LUCY DEL CARMEN

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GERMÁN ARMANDO MAFLA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.10 15:44:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1087145



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA "COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes seis de junio de dos mil dieciséis, a las 8h30, en las oficinas ubicadas en la calle Mariano Jimbo N41-80 de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores: Brayan Alexander Morales Pilca, Jefferson Andrés Morales Pilca y Blanca Susana Pilca Tatayo, quienes representan la totalidad del capital social; el señor Jefferson Andrés Morales Pilca, actúa en su calidad de Presidente de la compañía y el señor Brayan Alexander Morales Pilca como Secretario en su calidad de Gerente General, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden reunirse en Junta General Universal de Socios de la compañía "COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES CIA. LTDA." para tratar el siguiente orden del día:

1. Cesión de participaciones de varios socios

La Junta por unanimidad aprueba el orden del día y de conformidad con los estatutos sociales, la Presidencia dispone se inicie la reunión.

1. Cesión de participaciones de varios socios.

La Presidencia pone a consideración de la Junta la petición de varias cesiones de participaciones de algunos socios de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	NO PARTICIPACIONES	CESIONARIO
Brayan Alexander Morales Pilca	240	Michelle Estafanía Borja Caiza
Jeffersson Andrés Morales Pilca	79	Michelle Estafanía Borja Caiza
Blanca Susana Pilca Tatayo	80	Michelle Estafanía Borja Caiza

Luego de varias deliberaciones de los socios, la Junta aprueba por unanimidad, las tres cesiones de participaciones. Se deja expresa constancia que tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y que cada participación tiene un valor nominal de \$ 1,00. De tal forma que el cuadro de integración de capital queda conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL
Michelle Estefanía Borja Caiza	\$ 399
Jeffersson Andrés Morales Pilca	\$ 1
TOTAL	\$ 400

La Junta, resuelve aprobar las tres cesiones y encargar a la Gerencia General para que realice todos los trámites pertinentes para la perfección del acto de cesión de participaciones.

Al no tener otro punto que tratar, y siendo las ocho horas treinta minutos, la Presidencia dispone concluir la sesión y concede un receso para la redacción de esta acta. Leída el acta esta es aprobada por todos los asistentes por unanimidad.

Para constancia suscriben todos los intervinientes.

Brayan Alexander Morales Pilca

Jefferson Andrés Morales Pilca

Blanca Susana Pilca Tatayo

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. MASTEN CABEZAS EDUARDO ANDRÉS

Matrícula No: 17-2013-442
Cédula No: 1713120897
Fecha de inscripción: 23/07/2013
Matrícula anterior: n
Tipo de sangre: A+

Firma



Se otorgó ante mí **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO**, y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada, en Quito, a diez (10) de junio del año dos mil dieciséis.-



Diego
DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo de Cantón Quito





Factura: 003-002-000045433



20161701004002457

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701004002457

MATRIZ	
FECHA:	13 DE JUNIO DEL 2016, (16.33)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA COMSERESTIB- CLEANING MORALES&MORALESCIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-03-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02103

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721158929
MORALES PILCA JEFFERSON ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716730021
PILCA TATAYO BLANCA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705140109
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701010P06765

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES CIA. LTDA,
celebrada el 24 de marzo del 2015, ante el suscrito Dr. Rómulo
Joselito Pallo Q., Notario Cuarto del Cantón Quito. Otorgado
por: BRAYAN ALEXANDER MORALES PILCA, JEFFERSON ANDRES MORALES
PILCA, BLANCA SUSANA PILCA TATAYO, tomo nota de la presente
escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito, 13 de junio del
2016.

FACTURA: 45433(4)

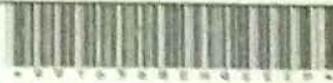

Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

MS.



Dirección Nacional
Registro

TRÁMITE NUMERO: 39596



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	27863
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	562
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /10/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 399 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1709 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07/04/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL



KW PL



Factura: 001-003-000030113



20161701010P06765

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°	20161701010P06765						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JUNIO DEL 2016, (8:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721158929	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MORALES PILCA JEFFERSON ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716730021	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PILCA TATAYO BLANCA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705140109	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BORJA CAIZA MICHELLE ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720305448	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
SINTIJA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	399.00						

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO



CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

**MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER, MORALES PILCA JEFFERSON
ANDRÉ Y PILCA TATAYO BLANCA SUSANA**

A FAVOR DE:

BORJA CAIZA MICHELLE ESTEFANÍA

CUANTÍA: \$ 399,00

Dt: 3 Copias

&*&* GER. &*&

17 En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador,
18 hoy día **DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ Y SEIS**, ante mí, **DOCTOR**
19 **DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, Notario Décimo del cantón Quito,
20 Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte, los
21 señores Morales Pilca Brayan Alexander, soltero; Morales Pilca Jefferson
22 Andrés, soltero y Pilca Tatayo Blanca Susana, divorciada, quienes para efectos
23 de este contrato serán conocidos como los cedentes; y por otra, la señorita
24 Borja Caiza Michelle Estefanía, de estado civil soltera quienes serán conocida
25 como cesionaria. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en
26 el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces para contratar y
27 obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de que me exhibieron sus
28 cédulas de ciudadanía que en fotocopias autenticadas por mí, se agregan a

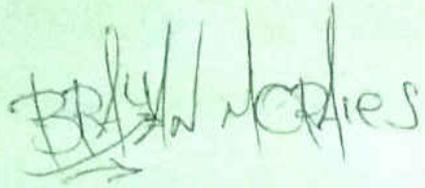
1 este instrumento; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la
2 siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas de
3 la Notaría a su cargo sírvase insertar una de reforma de estatutos y cesión de
4 participaciones de la compañía COMSERESTIB-CLEANING MORALES &
5 MORALES CIA. LTDA. al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
6 Comparecientes.- Comparecen a la celebración del presente instrumento, por
7 una parte, los señores Morales Pilca Brayan Alexander, soltero; Morales Pilca
8 Jefferson Andrés, soltero y Pilca Tatayo Blanca Susana, divorciada, quienes
9 para efectos de este contrato serán conocidos como los cedentes; y por otra, la
10 señorita Borja Caiza Michelle Estefanía, de estado civil soltera quienes serán
11 conocida como cesionaria o parte cesionaria. Los comparecientes son mayores
12 de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces
13 para suscribir el presente contrato. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) Con
14 fecha veinticuatro de marzo de dos mil quince, se suscribió, ante el Doctor
15 Romulo Joselio Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito, la escritura
16 de constitución de la compañía COMSERESTIB-CLEANING MORALES &
17 MORALES CIA. LTDA., debidamente inscrita en el Registro Mercantil del
18 Cantón el día siete de abril de dos mil quince. B) Con fecha seis de junio de
19 dos mil dieciséis, se celebra la Junta General Universal Extraordinaria de
20 Socios de la compañía COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES
21 CIA. LTDA., mediante la que se aprueba de manera unánime la cesión de
22 participaciones de los socios: señores Morales Pilca Brayan Alexander,
23 Morales Pilca Jefferson Andrés y Pilca Tatayo Blanca Susana, en las
24 cantidades de doscientas cuarenta, setenta y nueve y ochenta participaciones
25 cada uno según corresponda, a favor de Borja Caiza Michelle Estefanía.
26 TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, y por
27 existir acuerdo unánime de todos los socios sobre la cesión de participaciones,
28 establecido en el acta de Junta Universal Extraordinaria de

1 Socios de la compañía COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES
2 CIA. LTDA., transfieren y dan en venta y perpetua enajenación los cedentes a
3 favor de los cesionarios de conformidad al siguiente detalle:

5 CEDENTE	Nº PARTICIPACIONES	CESIONARIO
6 Morales Pilca Brayan Alexander	240	Borja Caiza Michelle Estefanía
7 Morales Pilca Jefferson Andrés	79	Borja Caiza Michelle Estefanía.
8 Pilca Tatayo Blanca Susana	80	Borja Caiza Michelle Estefanía.
9 TOTAL	399	

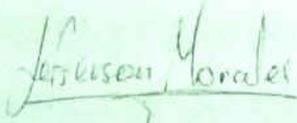
10
11 CUARTA.- CUANTÍA.- Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de
12 los Estados Unidos de América (\$ 1,00). La transacción de Morales Pilca Brayan
13 Alexander a favor de Borja Caiza Michelle Estefanía., se la realiza por un valor
14 de doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (\$ 240,00); la
15 transacción de Morales Pilca Jefferson Andrés a favor de Borja Caiza Michelle
16 Estefanía se la realiza por un valor de setenta y nueve dólares de los Estados
17 Unidos de América (\$ 79,00); la transacción de Pilca Tatayo Blanca Susana a
18 favor de Borja Caiza Michelle Estefanía se la realiza por un valor de ochenta
19 dólares de los Estados Unidos de América (\$ 80,00). La cuantía total de este
20 contrato es de trescientos noventa y nueve dólares los Estados Unidos de
21 América 00/100 (\$ 399,00). Los cedentes declaran haber recibido a plena
22 satisfacción y en moneda de curso legal el valor correspondiente a la transacción
23 de parte del respectivo cesionario. Usted señor Notario se dignará incorporar las
24 demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. .- (**HASTA**
25 **AQUI LA MINUTA**).- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, que se halla
26 firmada por el Abogado Eduardo Marten, Abogado con matrícula profesional
27 número diez y siete guión dos mil trece guión cuatrocientos cuarenta y dos del Foro
28 de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura se

1 observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes
2 por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, incorporándose
3 al protocolo de la Notaría, de todo lo que doy fe.-
4
5

6 
7

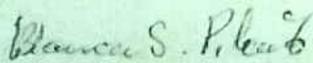
8 **MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER**

9 **C.C. 172115892-9**
10

11 
12

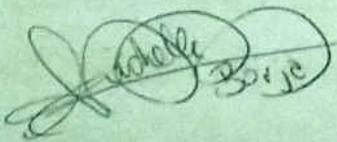
13 **MORALES PILCA JEFFERSON ANDRÉS**

14 **C.C. 171673002-1**
15

16 
17

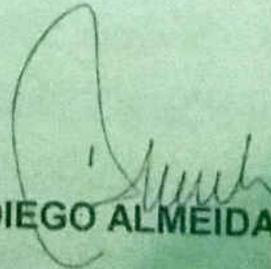
17 **PILCA TATAYO BLANCA SUSANA**

18 **C.C. 170514010-9**
19

20 
21

22 **BORJA CAIZA MICHELLE ESTEFANÍA**

23 **C.C. 172030544-8**
24

25 
26 **DOCTOR DIEGO ALMEIDA MONTERO**
27 **NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO**

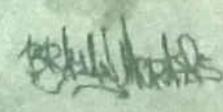
IDENTIFICADOR: B/CHILLENATO
PROFESIÓN Y CATEGORÍA: ESTUDIANTE
E2M431222

APellidos y nombres del padre:
 MORALES COLLAQUAZO SEGUNDO ARIELARDO

Apellidos y nombres de la madre:
 PILCA YATAYO BLANCA SUSANA

Lugar y fecha de expedición:
 QUITO
 2013-09-12

Fecha de expiración:
 2023-09-12



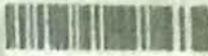

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

172115892-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
 MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER

LUGAR Y NACIMIENTO:
 PICHINCHA
 QUITO
 SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1995-08-11
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CRE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

060
060 - 0013 **1721158929**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER

PICHINCHA
 PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
OOTOCOLLAO
PARROQUIA
ZONA


 1.) PRESIDENTAL DE LA JUNTA

Brayan Morales
 172115892-9



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1721158929

Nombres del ciudadano: MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MORALES COLLAGUAZO SEGUNDO ABELARDO

Nombres de la madre: PILCA TATAYO BLANCA SUSANA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GERMÁN ARMANDO MAFLA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES

Date: 2016.06.10 19:46:48 ECT

Reason: Firma Electrónica

Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1087255



NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 V4662V6662
 APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE MORALES COLLAQUIZO SEGUNDO ABELARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PILCA TATAYO BRANCA SUSANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-01-18
 FECHA DE EXPIRACION 2024-01-18
 Jefferson Morales

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN
 171673002-1
 CÉDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES MORALES PILCA JEFFERSON ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-10-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 013
 013 - 0067 1716730021
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MORALES PILCA JEFFERSON ANDRES
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA KENNEDY 2
 QUITO PARROQUIA ZONA
 CANTÓN
 () PRESIDENTE DE LA JUNTA

Jefferson Morales
 171673002-1



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

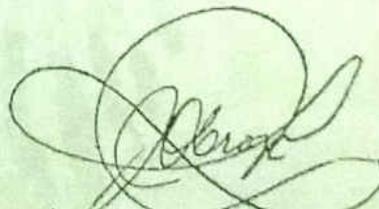


Jefferson Morales

Número único de identificación: 1716730021
 Nombres del ciudadano: MORALES PILCA JEFFERSON ANDRES
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
 Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1992
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: MORALES COLLAGUAZO SEGUNDO ABELARDO
 Nombres de la madre: PILCA TATAYO BLANCA SUSANA
 Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GERMÁN ARMANDO MAFLA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.10 14:48:02 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1087221



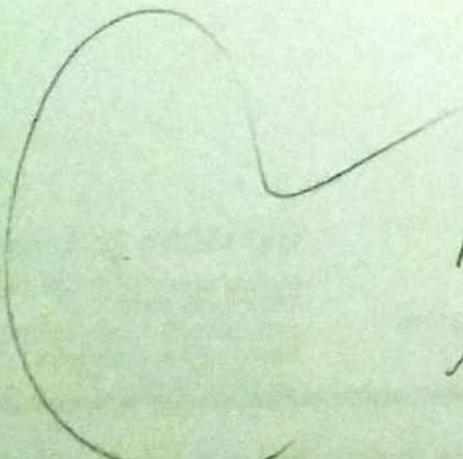
Registro
Cédulas



INSTRUCCIÓN PRIMARIA
 PROFESIÓN OBRERO
 E33331222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILCA LUIS ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TATAYO MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2016-07-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-07-09
Blanca S. Pilca

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 170514010-9
 APELLIDOS Y NOMBRES
PILCA TATAYO BLANCA SUSANA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 PICHINCHA
 QUITO
 POSIBILIDAD
 FECHA DE NACIMIENTO 1990-11-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Divorciada

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
011
011 - 0174 **1705140109**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PILCA TATAYO BLANCA SUSANA
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA LA CONCEPCION 2
 QUITO ZONA
 CANTÓN *Barroquina*
 PRESIDENTA DE LA JUNTA



Blanca S. Pilca
170514010-9



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1705140109
 Nombres del ciudadano: PILCA TATAYO BLANCA SUSANA
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/POMASQUI
 Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1960
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: PRIMARIA
 Profesión: OBRERO
 Estado Civil: DIVORCIADO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 1979
 Nombres del padre: PILCA LUIS ALBERTO
 Nombres de la madre: TATAYO MARIA
 Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2010



Blanca S. Pilca

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: GERMÁN ARMANDO MAFLA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.10 16:45:18 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1087188



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTROS
 CIVILES Y REGISTRACION

CITIA A-01
 CIRCUNSCRIPCION
 BORJA CAIZA
 MICHELLE ESTEFANIA
 CANTON COTACALLAO
 PROVINCIA
 GUAYAS

172030544-8




REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTROS
 CIVILES Y REGISTRACION

CITIA A-01
 CIRCUNSCRIPCION
 BORJA CAIZA
 MICHELLE ESTEFANIA
 CANTON COTACALLAO
 PROVINCIA
 GUAYAS

172030544-8




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 17-FEB-2014

012
 012 - 0177 1720305448

NUMERO DE CERTIFICADO CITIA
 BORJA CAIZA MICHELLE ESTEFANIA

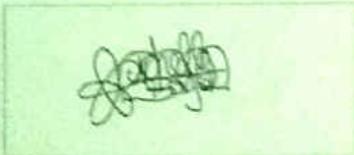
PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCION	1
GUAYAS	COTACALLAO	1
CANTON	PARRISIAN	200A

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
 172030544-8



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1720305448
 Nombres del ciudadano: BORJA CAIZA MICHELLE ESTEFANIA
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE
 Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1993
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: BORJA PADILLA DIEGO MAURICIO
 Nombres de la madre: CAIZA NEGRETE LUCY DEL CARMEN
 Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GERMÁN ARMANDO MAFLA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.10 15:44:38 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1087145



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA "COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes seis de junio de dos mil dieciséis, a las 8h30, en las oficinas ubicadas en la calle Mariano Jimbo N41-80 de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores: Brayan Alexander Morales Pilca, Jefferson Andrés Morales Pilca y Blanca Susana Pilca Tatayo, quienes representan la totalidad del capital social; el señor Jefferson Andrés Morales Pilca, actúa en su calidad de Presidente de la compañía y el señor Brayan Alexander Morales Pilca como Secretario en su calidad de Gerente General, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden reunirse en Junta General Universal de Socios de la compañía "COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES CIA. LTDA." para tratar el siguiente orden del día:

1. Cesión de participaciones de varios socios

La Junta por unanimidad aprueba el orden del día y de conformidad con los estatutos sociales, la Presidencia dispone se inicie la reunión.

1. Cesión de participaciones de varios socios.

La Presidencia pone a consideración de la Junta la petición de varias cesiones de participaciones de algunos socios de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	NO PARTICIPACIONES	CESIONARIO
Brayan Alexander Morales Pilca	240	Michelle Estafanía Borja Caiza
Jeffersson Andrés Morales Pilca	79	Michelle Estafanía Borja Caiza
Blanca Susana Pilca Tatayo	80	Michelle Estafanía Borja Caiza

Luego de varias deliberaciones de los socios, la Junta aprueba por unanimidad, las tres cesiones de participaciones. Se deja expresa constancia que tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y que cada participación tiene un valor nominal de \$ 1,00. De tal forma que el cuadro de integración de capital queda conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL
Michelle Estefanía Borja Caiza	\$ 399
Jeffersson Andrés Morales Pilca	\$ 1
TOTAL	\$ 400

La Junta, resuelve aprobar las tres cesiones y encargar a la Gerencia General para que realice todos los trámites pertinentes para la perfección del acto de cesión de participaciones.

Al no tener otro punto que tratar, y siendo las ocho horas treinta minutos, la Presidencia dispone concluir la sesión y concede un receso para la redacción de esta acta. Leída el acta esta es aprobada por todos los asistentes por unanimidad.

Para constancia suscriben todos los intervinientes.

Brayan Alexander Morales Pilca

Jefferson Andrés Morales Pilca

Blanca Susana Pilca Tatayo

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. MASTEN CABEZAS EDUARDO ANDRÉS

Matrícula No: 17-2013-442
Cédula No: 1713120897
Fecha de inscripción: 23/07/2013
Matrícula anterior: n
Tipo de sangre: A+

Firma



Se otorgó ante mí **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada, en Quito, a diez (10) de junio del año dos mil dieciséis.-



Diego
DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo de Cantón Quito





Factura: 003-002-000045433



20161701004002457

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701004002457

MATRIZ	
FECHA:	13 DE JUNIO DEL 2016, (16.33)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA COMSERESTIB- CLEANING MORALES&MORALESCIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-03-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02103

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORALES PILCA BRAYAN ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721158929
MORALES PILCA JEFFERSON ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716730021
PILCA TATAYO BLANCA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705140109
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701010P06765

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES CIA. LTDA,
celebrada el 24 de marzo del 2015, ante el suscrito Dr. Rómulo
Joselito Pallo Q., Notario Cuarto del Cantón Quito. Otorgado
por: BRAYAN ALEXANDER MORALES PILCA, JEFFERSON ANDRES MORALES
PILCA, BLANCA SUSANA PILCA TATAYO, tomo nota de la presente
escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito, 13 de junio del
2016.

FACTURA: 45433(4)

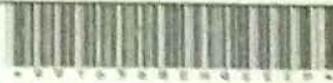

Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

MS.



Dirección Nacional
Registro

TRÁMITE NUMERO: 39596



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	27863
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	562
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /10/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMSERESTIB-CLEANING MORALES & MORALES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 399 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1709 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07/04/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL



KW PL